



MAT.: DESIGNA COMISION DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS DEL PROYECTO FRIL AÑO 2021 DENOMINADO "MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA GUILLERMO MUCKE", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40031806-0 A EMPRESA INVERSIONES GVG LTDA.

ALGARROBO, 24 FEB 2023

DECRETO N° 0523



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A. N° 2.935 de Fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
6. Resolución Exenta N° 31/1/2/1455 de fecha 20.10.2021, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso., Código BIP N° 40031806-0, por un monto total de \$ 93.962.000.-
7. D.A. N° 1.383 de fecha 24.06.2022, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
8. D.A. N° 1.384 de fecha 24.06.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
9. D.A. N° 1.385 De Fecha 24.06.2022, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
10. D.A. N° 1.386 de Fecha 24.06.2022, Designa Inspector Técnico de Obra para la ejecución del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
11. D.A N° 1.983 de fecha 09.09.2022, adjudica licitación pública ID N° 2693-19-LP22.
12. D.A N° 2302 de fecha 17.10.2022, que aprueba contrato de licitación pública ID 2693-19-LP22.
13. Solicitud de empresa Inversiones GVC Ltda de fecha 15.02.2023.
14. Memorándum N° 54/2023 de la Sra. Karin Paredes Vásquez, ITO del proyecto.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante solicitud de la Empresa Inversiones GVG Ltda de fecha 15.02.2023, en la cual solicita la recepción provisoria de obras del proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
2. Memorándum N° 054 de fecha 15.02.2023, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, del proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
3. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

1. Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obras del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0, a los siguientes funcionarios:
 - Sr. Roberto Berrios Hernández Director de Obras Municipal.
 - Sra. Karin Paredes Vásquez Arquitecta - ITO - D.O.M.
2. Se deja establecido en el presente, que en caso de que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo con las Respectivas Subrogancias.
3. De acuerdo con el Art. 4° N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



JLYM/PFMM/U.C./REYM/cdf

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



24 FEB 2023

0523

